

cido el patrimonio social en una cantidad inferior a la mitad del capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 260.1.4 de la LSA. Como consecuencia de esta ampliación de capital se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales. Si la ampliación de capital no fuera aprobada, subsidiariamente se someterá a examen, y en su caso, a aprobación la disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

Toda la documentación relativa a los acuerdos que serán sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de todos los accionistas que podrán examinar y obtener copia de la misma en el domicilio social de la mercantil, o solicitar que les sea remitida gratuitamente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.2 L.S.A.

Se hace constar, igualmente, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 L.S.A.

Los acuerdos referentes a las modificaciones estatutarias se adoptarán por la Junta de conformidad con lo dispuesto en el art. 103 L.S.A.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Jaime de Ussia Muñoz-Seca, Presidente del Consejo de Administración.—24.099.

### FUNDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en la avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 20 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—23.969.

### GAS NATURAL MURCIA SDG, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Corrección de errores

Advertido error en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día 28 de mayo de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «día 18 de junio de 2003, a las diecisiete horas», debe decir: «día 18 de junio de 2003, a las diecisiete horas».

Murcia, 28 de mayo de 2003.—25.822.

### GEBER-LAB, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Geber-Lab, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Eduardo Torroja, 18, 28820 Coslada (Madrid), a las doce

horas del día 23 de junio de 2003, en primera convocatoria o en su caso veinticuatro horas después en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Coslada, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galindo Ortega.—24.046.

### GEFIDOCKS, S. A.

#### Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General de Accionistas a se celebrada, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio de 2003 a las doce horas en Madrid, calle Claudio Coello 124, tercera planta o, en su caso, en segunda convocatoria el día 17 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe relativo a los negocios sobre las Propias Acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.º de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, siendo titulares de al menos 1.634 acciones, las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto a las Juntas Generales será lícita la agrupación de acciones.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—Claude Samy Cohen, el Administrador Único.—25.982.

### GENERAL OLMEDO, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el Hotel Galicia Palace, sito en la Avenida de Vigo nº 3 de Pontevedra, a las once horas del día 27 de Junio

de 2003, en primera convocatoria, o el día inmediato siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativas al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales: Redenominación de acciones y creación de series.

Cuarto.—Modificación del artículo 7: Transmisión de acciones.

Quinto.—Modificación del artículo 12: Funcionamiento de la Junta General.

Sexto.—Modificación del artículo 14: Estructura del Consejo de Administración.

Séptimo.—En su caso, aceptación de la renuncia de los señores Consejeros.

Octavo.—Nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Designación de personas con facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores Accionistas, que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, cuya copia podrán obtener de forma gratuita e inmediata.

Pontevedra, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Órgano de Administración, Fernando Olmedo Limeses.—23.967.

### GENOVA, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social calle Marqués de la Ensenada, 16-7.ª planta-718, de la ciudad de Madrid, a las doce horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2002, después de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Benítez de Lugo y Ascanio.—24.030.

### GOBA PEDIATRÍA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios a Junta General Ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Santiago Apóstol, 3, de Majadahonda, el próximo día 27 de junio de 2003, a las trece horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente